Resolución Nº: 081/2019
Fecha: 24 ABR 2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS: "MAES S.R.L., SAN MIGUEL MNS. Y CIA. S.A. Y EMPORIO FERRETERIA S.R.L., PARA ADQUISCION DE ACCESORIOS SANITARIOS Y HERRAJES, SEGÚN LLAMADO A CD Nº 5/2019 ID: 358313".

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 8 de marzo de 2019, por el cual se solicita la ejecución del llamado a la SUOC,

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 886/2019, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 18 de marzo de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 306435;

Adenda Nº 1 (prórroga);

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 8/2019;

El Dictamen de Evaluación Nº 5/2019;

La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/05 y sus modificaciones;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **firma: MAES S.R.L.,** para la adquisición de accesorios sanitarios y herrajes, descriptos en los ítems **1, 2, 3 y 6**; por un monto total de **Guaraníes, ocho millones trescientos doce mil quinientos (G. 8.312.500)**.

Art. 2º: ADJUDICAR, a la **firma: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** para la adquisición de accesorios sanitarios y herrajes, descriptos en los ítems **5 y 7**; por un monto total de **Guaraníes, dos millones cuarenta y siete mil novecientos (G. 2.047.900).**

Art. 3º: ADJUDICAR, a la **firma: SAN MIGUEL MNS. Y CIA. S.A.,** para la adquisición de accesorios sanitarios y herrajes, descriptos en el **ítem 4**; por un monto total de **Guaraníes, dos millones cuarenta y cinco mil (G. 2.145.000).**

Art. 4º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCION · C.E.P.B. U.N.A.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General